



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



140 años
Desde 1884

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe” - SEA -

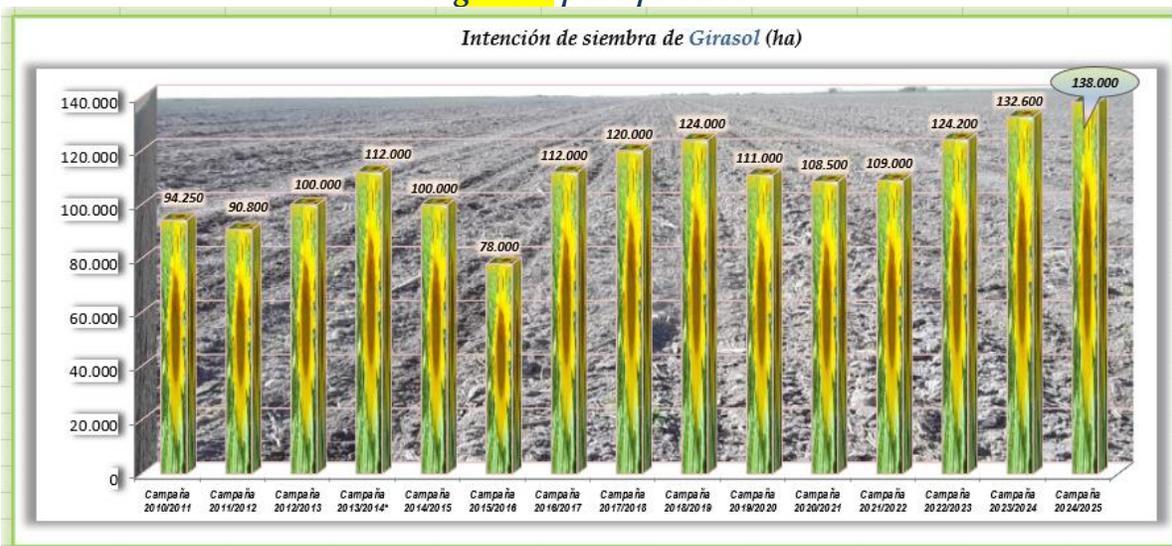
INFORME
- N° 686 -

Período: 14/8/2024 al 20/8/2024

Con el auspicio de:



*“Se inició la campaña de cosecha gruesa 2024/2025,
el girasol puso primera”*



✓ **Gráfico 1=** intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos



♦ **Lote con trigo;** en etapa de desarrollo vegetativo, buen estado, en el norte del departamento **Las Colonias.**



♦ **Lote con trigo;** en etapa de desarrollo vegetativo, muy buen estado, en el centro oeste del departamento **Castellanos.**



♦ *Lote con trigo; en etapa de desarrollo vegetativo, muy buen estado, en el centro del departamento **General Obligado**.*



♦ *Lote con algodón; en proceso de recolección, en el centro este del departamento **Nueve de Julio**.*



♦ *Lote con algodón; en madurez fisiológica, en el noroeste del departamento **Nueve de Julio**.*

Imágenes del gráfico de la intención de siembra de girasol, para la nueva campaña 2024/2025, de lotes con cultivares de trigo en crecimiento vegetativo en diferentes estados, respuesta favorable a la aplicación de fertilizantes nitrogenados y ambientes húmedos. Algodonales en proceso de recolección y madurez fisiológica, en los distintos departamentos del SEA.

Las condiciones climáticas del período fueron de estabilidad, jornadas soleadas, despejadas, buen tiempo y temperaturas diarias medias a bajas, revirtiéndose el lunes 19, como consecuencia del ingreso de un frente de frío de dirección sureste - noreste, a vientos de diferentes intensidades, aumento de la nubosidad e inestabilidad climática, lloviznas y altos porcentajes de humedad ambiente.

Aspectos que regularon el ritmo de las actividades agrícolas en:

- el movimiento de cosechadoras y equipos en el **proceso de recolección** del último de los cultivos de la campaña gruesa 2023/2024, el **algodón**, que en el área específica alcanzó hasta el 98%, del total.

- la implantación de girasol, en el centro-norte santafesino, zona por excelencia de la oleaginosa, comenzó a ritmo sostenido particularmente, en las parcelas con adecuada humedad en la cama de siembra y en otros sectores, con bajo contenido, se avanzó igual, a la espera de las futuras precipitaciones pronosticadas.

Se estimó una intención de siembra para la nueva campaña de cosecha gruesa 2024/2025, de alrededor de 138.000 ha aproximadamente, con un incremento del 4 % en comparación a la del año anterior.

Se realizaron las siguientes labores culturales:

- cosecha de algodón,
- siembra de girasol,
- aplicación de herbicidas,
- aplicación de insecticidas,
- roturación de rastrojos de algodón,
- preparación de suelos para futuras siembras,
- aplicación de fertilizantes nitrogenados en triguales y
- tareas de seguimiento, control o evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 21 y el 27 de agosto del corriente, los pronósticos prevén desde su comienzo, totalmente cubierto, inestabilidad climática, altas probabilidades de concreción de precipitaciones de variables intensidades e irregular distribución geográfica. Condición que cambiaría a mediados del jueves 22 a estabilidad climática, parcialmente nublado, jornadas soleadas, despejado, buen tiempo y temperaturas diarias medias a bajas, con altas posibilidades de ocurrencia de **nuevas heladas**. Situación que permanecería y se mantendría, hasta el final del intervalo.

Las temperaturas más bajas fluctuarían entre mínimas de 1 a 13 °C y las máximas, desde 13 a 20 °C.

Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



Lote con *rastrajo de soja tardía*;
en el centro oeste del departamento *Las Colonias*.

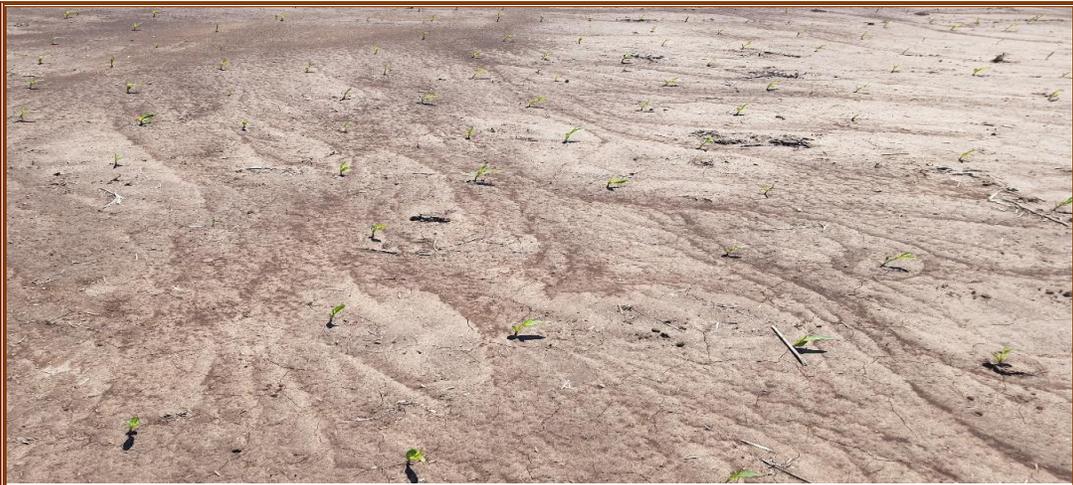
- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*

- **Erosión hídrica laminar o leve**: varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.



Lote con *maíz tardío*;
en el centro del departamento *Castellanos*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *maíz tardío (de segunda)*; **proceso de erosión laminar, encharcado, inicio de surco**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro norte del departamento *La Capital*.



✓ Lote roturado; **acción mecánica**, proceso de erosión eólica, en el centro sur del departamento *Las Colonias*.

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se efectuaron cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

ALGODÓN

⊕ En el sector oeste algodonnero, las condiciones ambientales registradas, algunas bajas precipitaciones, rocío o nieblas matinales, fueron los factores que influyeron y nuevamente ralentizaron el proceso de cosecha de la oleaginosa.

El número de picudos se redujo, pero el monitoreo y el control de las trampas debería realizarse diariamente para el cumplimiento efectivo de las tareas necesarias y **obligatorias**, que impedirían la aparición de dicha plaga. Además, de la **destrucción de los rastros**, **que aseguraría la muerte de las plantas** y también impediría su proliferación.

Continuó siendo regular la calidad de las fibras o de las semillas, dada la aparición de patógenos y se detectaron cápsulas dañadas por las particularidades climáticas que atravesó el cultivo.

La cosecha mostró en el:

- **sector este**, el 100 % de avance, un intersemanal de 4 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.300 - 1.400 kg/ha**, mínimos de 600 - 700 kg/ha y máximos de 3.000 a 3.100 kg/ha, proceso **finalizado**;
- **sector oeste**, el 98 % de avance, un intersemanal de 3 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.700 - 1.800 kg/ha**, mínimos de 1.200 - 1.250 kg/ha y máximos de 3.200 a 3.500/ha.

Se observó el siguiente estado fenológico: M “maduración”, en Madurez fisiológica.



♦ Lote con algodón; en madurez fisiológica, en el oeste del departamento **Nueve de Julio**.

Por el retraso de la cosecha, debido a las causas ya mencionadas en informes anteriores, la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, por pedido de las Comisiones Zonales Sanitarias de APPA, solicitó al SENASA la extensión de la

fecha límite para la destrucción de rastrojos de algodón, cuya institución lo autorizó, quedando de la siguiente manera:

- **Domo Occidental** (Departamento 9 de Julio, Departamento San Cristóbal, Departamento Las Colonias, Departamento Vera al Oeste de la Ruta Provincial N°3 y el Norte de la Ruta Nacional N°98) **hasta el 15 de julio del corriente año.**
- **Domo Oriental** (Departamento General Obligado, Departamento Garay, Departamento San Javier, Departamento Vera al Este de la Ruta Provincial N°3 y el Sur de la Ruta Nacional N°98) **hasta el 30 de junio del corriente año.**

Por otro lado, el SENASA insta al cumplimiento del vacío sanitario, así como también todas aquellas medidas que se puedan implementar según el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, para el manejo de la plaga.

Se recuerda que por destrucción de rastrojos de algodón, se entiende a toda aquella acción que se pueda implementar de tal forma que asegure la muerte de la planta.

TRIGO

☉ Las características climáticas de la semana, tales como, los bajos montos de las lluvias registradas, las aplicaciones de fertilizantes nitrogenados y los ambientes con altos porcentajes de humedad, continuaron favoreciendo a los trigos, en desarrollo vegetativo y macollaje.

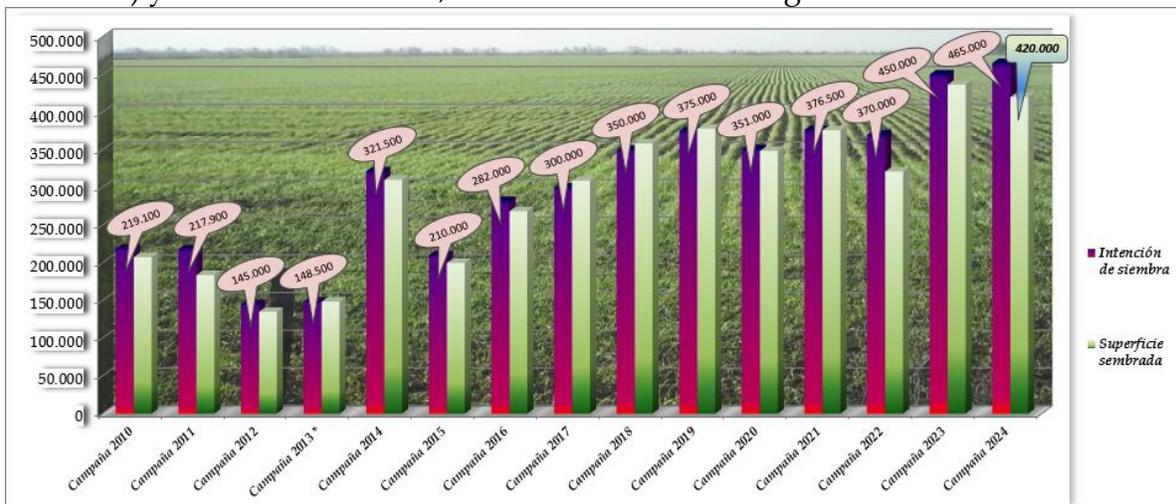
Los cultivares se encontraron en un 88 % en estado bueno, muy bueno o excelente y el 12 % restante, desde levemente regular a regular. Sin inconvenientes, ni la presencia de plagas. Se observaron algunos ejemplares de pulgones que se controlaron rápida y efectivamente.

Los lotes sembrados en la última etapa de la ventana de implantación, fines de junio o principios de julio, fueron los que presentaron menor desarrollo vegetativo de las plantas pero, manifestaron una leve recuperación.



♦ Lote con trigo; en etapa de desarrollo vegetativo, muy buen estado en el centro del departamento **Castellanos**.

Se detectó a los cultivares en los siguientes estados fenológicos: 1 “crecimiento de la planta”, 13 (tres hojas desarrolladas), 14 (cuatro hojas desarrolladas), 2 “macollaje” 2 1 (un tallo principal y un macollo), 2 3 (un tallo principal y tres macollos), 2 5 (un tallo principal y cinco macollos), 2 7 (un tallo principal y siete macollos) y los más avanzados, en comienzo de 3 “elongación del tallo”.



✓ Gráfico 2 = intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
 intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos
 = superficie sembrada hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
 superficie de sembrada 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos

Cuadro N° 1: situación del cultivo - Trigo - campaña 2024al 20/8/2024

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Trigo	465.000	<u>100</u>	420.000	Implantación finalizada.

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio, centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, se constató menor disponibilidad de agua útil en los primeros 5 a 7 cm de los perfiles de los suelos - cama de siembra - según zona, pero en profundidad, se detectó mayor contenido.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron y regularon la toma de decisiones, en la recta final de la cosecha fina 2024, que hasta la fecha marchó bajo óptimos índices pero, también modificarían y determinarían las planificaciones de la campaña de la cosecha gruesa 2024 - 2025.

Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.